



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Correo

22/10/2022

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprueba en lo general y particular la Ley Federal de Ingresos 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular y lo general la Ley Federal de Ingresos 2023. Se avaló por 271 votos a favor por parte de Morena, PVEM y PT, 201 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC, así como una abstención.

Tras más de nueve horas de debate, las 462 reservas que se interpusieron fueron desechadas una a una, y solo se aprobaron dos; una para fomentar la regulación de los llamados autos chocolate y una más para dar estímulos por la enajenación de libros. El dictamen fue turnado a la Cámara de Senadores para su análisis y votación.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/camara-de-diputados-aprueba-en-lo-general-y-particular-la-ley-federal-de-ingresos-2023.html>